



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 301

SAN ISIDRO, 21 OCT. 2014

LA ALCALDESA DE SAN ISIDRO;

VISTO: La renuncia presentada por la servidora nombrada **MARIA TERESA CHUMPITAZ RAMÍREZ** al cargo de confianza de Subgerente de Control y Recaudación de la Gerencia de Administración Tributaria.

CONSIDERANDO:

Que, estando a la renuncia presentada por la mencionada servidora, es necesario expedir la resolución que acepte y formalice la misma; y,

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por la servidora nombrada **MARIA TERESA CHUMPITAZ RAMÍREZ** al cargo de confianza de Subgerente de Control y Recaudación de la Gerencia de Administración Tributaria, con dispensa del plazo de Ley y dándosele las gracias por los servicios prestados; disponiendo su retorno a la plaza que le corresponde conforme a Ley.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MADALENA DE MONZARZ STIER
ALCALDESA